

CURSO
ESCUELA DE VERANO 2021
Universidad de los Andes

***DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES Y PRÁCTICA
COMERCIAL INTERNACIONAL***

Nombre del curso:

Derecho de los Negocios Internacionales y Práctica Comercial Internacional

Profesora:

Teresa Rodríguez de las Heras Ballell

Profesora Titular de Derecho Mercantil

Universidad Carlos III de Madrid, España

teresa.rodriguezdelasheras@uc3m.es

Idioma de impartición: Español

Método de evaluación: Se realizarán en clase diversas actividades prácticas, como se detalla a continuación en el programa. Los alumnos trabajarán en grupo para su resolución. Como trabajo final (equivalente a 10 horas), los alumnos recibirán una lista de temas propuestos para desarrollar su proyecto, entre los que deberán elegir uno. Los temas propuestos serán de dos categorías: *temas de investigación* para un desarrollo discursivo y teórico, o *temas prácticos* a partir de un supuesto de hecho y con una orientación analítica y resolutoria. Asimismo, se les proporcionará toda la información sobre criterios de evaluación, parámetros de entrega y reglas editoriales.

A.- Presentación del curso

Derecho de los Negocios Internacionales y Práctica Comercial Internacional

En las sociedades modernas, la actividad económica es esencialmente transfronteriza y las operaciones comerciales se negocian, concluyen y ejecutan en un contexto internacional. El objetivo del curso es entender los negocios internacionales, sus características y riesgos, conocer y aplicar los instrumentos normativos que los regulan y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para negociar, redactar contratos, ejecutar las prestaciones y resolver conflictos en el comercio internacional. Tras una primera aproximación a las organizaciones reguladoras y los principales instrumentos aplicables y su naturaleza, en el curso se abordarán, con un enfoque marcadamente práctico, basado en el aprendizaje mediante la experiencia y la simulación, las cuestiones mercantiles relativas a la fase de negociación, los contratos de compraventa internacional de mercaderías, la contratación electrónica, los acuerdos de financiación garantizada, el uso de medios de pago internacionales y los mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos.

B.- Programa

Derecho de los Negocios Internacionales y Práctica Comercial Internacional

I.- Negocios internacionales: riesgos y oportunidades

I.1.- Transacciones nacionales e internacionales: identificación, características y consecuencias

I.2.- Riesgos asociados a las transacciones transnacionales

I.3.- Instrumentos jurídicos para gestionar los riesgos de las transacciones internacionales

II.- Derecho de los Negocios Internacionales

II.1.- Modelos y fórmulas de regulación de las transacciones internacionales:

- *normas de conflicto*
- *usos y prácticas comunes*
- *Derecho Uniforme del Comercio Internacional*

II.2.- Tradiciones jurídicas y Derecho Uniforme

- *civil law*
- *common law*
- *formación, interpretación y aplicación del Derecho Uniforme*

II.3.- Normas sobre comercio internacional y reglas sobre contratación internacional (Derecho Público / Derecho Privado)

III.- Cooperación económica internacional

III.1.- El esquema institucional: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Organización Mundial del Comercio

III.2.- Derecho Uniforme del Comercio Internacional: agencias formuladoras y tipos de instrumentos

a).- Agencias formuladoras UNCITRAL, UNIDROIT, Unión Europea, ICC, OEA, MERCOSUR, OHADA, etc

b).- Tipos de instrumentos: concepto y naturaleza

- *convenciones y tratados*
- *leyes modelo*
- *principios*
- *términos uniformes*
- *guías legislativas*
- *usos y prácticas uniformes*

IV.- Contratos de compraventa internacional de mercaderías

IV.1.- Negociación de contratos en la práctica comercial internacional

PRÁCTICA: Técnicas, tácticas y habilidades para la negociación internacional. Simulación de una negociación

IV.2.- Etapa precontractual: la gestión y prevención de la responsabilidad precontractual. Contratos preliminares y acuerdos preparatorios

PRÁCTICA: Redacción de contratos de confidencialidad (NDA), MoU (Memorandum of Understanding – Acuerdos de Intenciones) y otros acuerdos preliminares

IV.3.- Formación del contrato de compraventa: Convención de Viena (CISG) y Principios de UNIDROIT.

PRÁCTICA: Resolución de caso práctico sobre formación del contrato

IV.4.- De la contratación electrónica a los Smart Contracts

- *uso de plataformas electrónicas.*
- *Terms of use – browse agreements*
- *Click agreements*
- *Smart contracts y procesos de toma de decisiones algorítmicos y basados en inteligencia artificial*

IV.5.- Cumplimiento del contrato y remedios en caso de incumplimiento

- *Derechos y obligaciones de las partes.*
- *Entrega y conformidad.*
- *Transmisión del riesgo. INCOTERMS*
- *Remedios*

IV.6.- La cláusula penal y la liquidación anticipada de daños

PRÁCTICA: Análisis de casos de transmisión del riesgo en compraventas internacionales de mercaderías. Inclusión de INCOTERMS

V.- Contratos de financiación garantizada

V.1.- Tipos de contratos de financiación con función de garantía: modelos existentes

- *garantías mobiliarias*
- *compraventas con reserva de dominio*
- *cesión de créditos (receivables financing)*
- *leasing*
- *pactos de recompra*
- *fiducia*

V.2.- Los instrumentos de armonización de las reglas aplicables a las operaciones garantizadas:

- *Convenio de Ciudad del Cabo (UNIDROIT): equipo aeronáutico, espacial y ferroviario*
- *Guía legislativa y ley modelo de UNCITRAL sobre garantías*
- *Leyes modelo (OEA, ERDB)*
- *Convenio de UN sobre cesión internacional de créditos*

VI.- Medios de pago en el comercio internacional

VI.1.- Crédito documentario

PRÁCTICA: Solicitud, negociación y revisión de condiciones de un crédito documentario.

VI.2.- Garantías a primer requerimiento

VI.3.- Transferencias de fondos

VI.4.- Dinero electrónico, monedas virtuales y otros servicios de pago (aplicaciones del blockchain)

VII.- Mecanismos de resolución de conflictos comerciales internacionales: aplicación práctica

VII.1.- Mediación

VII.2.- Arbitraje (ADR y ODR)

PRÁCTICA final: Simulación de un procedimiento arbitral relativo a un conflicto mercantil internacional

VIII.- Tendencias en contratación y responsabilidad civil:

VIII.1.- Régimen jurídico de la robótica, y de la inteligencia artificial: cuestiones éticas y de responsabilidad

VIII.2.- Casos específicos: vehículos autónomos y drones

VIII.3.- Big Data y análisis predictivo en la contratación mercantil: estudio del caso del scoring para solvencia e idoneidad en los contratos bancarios

VIII.4.- Tecnologías emergentes y marco constitucional: discriminación, sesgo y estereotipado